



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 51 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820220024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Claudia Marcela Cahuna Lora	Oscar Eduardo Triana Jimenez, James Harley Jiménez León	28/03/2022	<a href="#">Auto Inadmite - Auto No Avoca</a>
08001418901820220018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Karol Lucia Olascuaga Tenorio	28/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Requiere
08001418901820220018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Karol Lucia Olascuaga Tenorio	28/03/2022	<a href="#">Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago</a>
08001418901820220020900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Del Sena	Javier Enrique Salazar Guerrero	28/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820220020900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Del Sena	Javier Enrique Salazar Guerrero	28/03/2022	<a href="#">Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago</a>

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

7671cddb-c807-4ac6-9695-bb32100d0882